INFORME VERIFICACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 019-2022 (SECOP II)

De manera atenta, se emite informe de la Evaluación jurídica realizada al proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **MC 019-2022**, cuyo objeto corresponde a: *"El CONTRATISTA se obliga a prestar servicios de medición de riesgo psicosocial en RTVC en cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento al Anexo N°5 especificaciones técnicas, las actividades mínimas y las obligaciones establecidas en la invitación pública de mínima cuantía MC 019- 2022"*

De conformidad con los lineamientos señalados en los documentos del proceso publicados en la plataforma electrónica SECOP II, se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes de la oferta presentada por el proponente **INVERSIONES DÍAZ ANDRADE S.A.S**, identificado con **NIT. 900.432.639-4**, la cual de acuerdo con la información remitida mediante memorando No: 202205300023013 con fecha de suscripción del 06 de septiembre de 2022, emitido por la Coordinación de Presupuesto, es la propuesta de menor valor.

Así las cosas, el resultado de la verificación jurídica es la siguiente:

CUESTIONARIO SECOP II REQUISITOS HABILITANTES DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – VERIFICACIÓN JURÍDICA	**INVERSIONES DÍAZ ANDRADE S.A.S** **NIT. 900.432.639-4**
Adjunte documento de Conformación de Unión Temporal o Consorcio (En caso de que aplique). Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	N/A
Adjunte Carta de Presentación de la Propuesta. Esta debe ser suscrita por el proponente según el modelo establecido por la Entidad, el cual se encuentra ADJUNTO en el ítem del proceso: plataforma SECOP II - Numeral No. 5 - Documentos del Proceso - ANEXO No. 1. Para el diligenciamiento de este documento, tenga en cuenta las instrucciones contenidas en el documento complementario denominado "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente anexo debidamente firmado por **PEDRO IGNACIO FLOREZ NIÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **80.223.987** de Bogotá, quien funge como Representante Legal
Adjunte Cédula de Ciudadanía legible de quien suscribe la oferta.	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente documento de identificación del Representante Legal, **PEDRO IGNACIO FLOREZ NIÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **80.223.987** de Bogotá

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**
Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

Adjunte Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Documento Idóneo. Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remitió Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 06 de agosto de 2022, de la empresa, **INVERSIONES DÍAZ ANDRADE S.A.S**, identificado con **NIT. 900.432.639-4,** en donde se verifica que la actividad económica de la sociedad es afín al objeto del proceso de selección, se encuentra vigente, y su representante legal no tiene ningún tipo de restricción.
Adjunte Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Art 50, Ley 789 de 2002). Esta debe ser suscrita por el proponente según el modelo establecido por la Entidad, el cual se encuentra ADJUNTO en el ítem del proceso: Plataforma SECOP II - Numeral 5 - Documentos del Proceso - ANEXO No. 2. Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado: "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remitió anexo en el que certifica estar al día en el pago de parafiscales, firmado por el Representante legal, **PEDRO IGNACIO FLOREZ NIÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **80223987** de Bogotá
Adjunte copia del Registro Único Tributario (RUT). Expedición actualizada y posterior al 31 de enero de 2022. Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado: "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remitió el documento **Registro Único Tributario (RUT),** actualizado de la empresa **INVERSIONES DÍAZ ANDRADE S.A.S**, identificado con **NIT.900.432.639-4**, con fecha de expedición del 20 de abril de 2022.
Adjunte Carta de Compromiso de Transparencia. Esta debe ser suscrita según el modelo establecido por la Entidad, el cual se encuentra ADJUNTO en el ítem del proceso: - Plataforma SECOP II – Numeral 5 - Documentos del Proceso - ANEXO No. 3.	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente anexo debidamente firmado por el Representante Legal, **PEDRO IGNACIO FLOREZ NIÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **80223987** de Bogotá
REQUISITOS HABILITANTES – VERIFICACIÓN JURÍDICA (POR PARTE DE LA ENTIDAD)	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	**CUMPLE** Se realiza consulta de fecha 06/09/2022 del certificado en la página del SIRI Procuraduría encontrando que la sociedad y su Representante Legal NO tienen antecedentes disciplinarios.

Boletín de Responsables Fiscales.	**CUMPLE** Se realiza consulta de fecha 06/09/2022 en la página del SIBOR encontrando que la sociedad y su Representante Legal NO tienen antecedentes fiscales.
Certificado de Antecedentes Judiciales	**CUMPLE** Se realiza consulta en la página web de la policía el día fecha 06/09/2022, encontrando que la Representante Legal de la sociedad NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

En consecuencia, el oferente **INVERSIONES DÍAZ ANDRADE S.A.S**, identificado con **NIT. 900.432.639-4**, se encuentra **HABILITADO** en la verificación de capacidad jurídica.

Dado en Bogotá D. C., al día Seis (06) del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

Comité Evaluador Jurídico

CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA
Coordinador Procesos de Selección y Contratación

DAGOBERTO LIÑAN POMBO
Contratista Apoyo Jurídico OAJ

LADY JOHANNA SERRANO HERNÁNDEZ
Profesional Universitario Procesos de Selección y Contratación

PAOLA ANDREA ARENAS GARCÍA
Contratista Apoyo Jurídico OAJ

JUAN JAIRO FLOREZ CELEMIN
Contratista Apoyo Jurídico OAJ